



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014 - 2016**

Ejercicio Fiscal 2016

Conforme a lo señalado en el artículo 26, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se establecen los montos máximos de Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando Menos Cinco Licitantes para Obra Pública y sus Servicios Relacionados que el Gobierno Municipal de Asientos, bajo su responsabilidad, podrá contratar sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando el importe de cada contrato no exceda de los montos máximos que se obtengan de acuerdo al número de salarios mínimos vigentes que se establecen en dicho artículo.

El número de salarios mínimos con el que se obtendrán los montos máximos de adjudicación directa y los de invitación restringida a cuando menos cinco licitantes tanto para obras públicas como para servicios relacionados con las mismas se muestran en la siguiente tabla para el ejercicio fiscal 2016, para aquellas obras o servicios financiados con recursos municipales, estatales y/o federales a los que le aplique la normatividad y legislación Estatal.

Techo Financiero para Obra Pública Estatal

SMDGV	\$ 73.04 Salario mínimo diario general vigente para 2016			
Presupuesto para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en millones de pesos	Adjudicación directa para obra pública hasta	Invitación restringida a cuando menos cinco licitantes para obra pública hasta	Asignación directa para servicios relacionados con la obra pública hasta	Invitación restringida a cuando menos cinco licitantes para servicios relacionados con la obra pública hasta
De 0 hasta 20	7,000	15,000	2,500	7,500
Más de 20 hasta 80	8,500	21,000	3,500	10,500
Más de 80 hasta 150	10,000	25,500	4,250	12,750
Más de 150 hasta 250	12,000	30,000	5,000	15,000
Más de 250	15,000	36,000	6,000	18,000

PESOS				
De 0 hasta 20	593,085	1,270,896	211,816	635,448
Más de 20 hasta 80	720,174	1,779,254	296,542	889,627
Más de 80 hasta 150	847,264	2,160,523	360,087	1,080,262
Más de 150 hasta 250	1,016,717	2,541,792	423,632	1,270,896
Más de 250	1,270,896	3,050,150	508,358	1,525,075

Nota:/ Los importes incluyen el importe del IVA vigente